

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN DE LA
EMT EN LAS NORMAS UNE-EN 13816, UNE-EN ISO 9001,
UNE-EN ISO 14001, UNE-EN ISO 50001 E ISO 45001
PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE
VALÈNCIA S.A.U. (MEDIO PROPIO)**

**E.M.T. – VALÈNCIA
11 de marzo de 2020**

INDICE:

- 1.- OBJETO**
- 2.- PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS**
- 3.- PLAN DE ACTUACIÓN**
- 4.- AUDITORÍA GRUPO CALIDAD**
 - 4.1.- CALIDAD DE SERVICIO: UNE-EN 13816**
 - 4.2.- SISTEMA GESTIÓN CALIDAD: UNE-EN ISO 9001:2015**
- 5.- AUDITORÍA GRUPO MEDIO AMBIENTE, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**
 - 5.1.- GESTIÓN AMBIENTAL: UNE-EN ISO 14001:2015**
 - 5.2.- SISTEMA GESTIÓN ENERGÍA: UNE-EN ISO 50001**
 - 5.3.- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: ISO 45001 (ex OSHAS 18001)**

1.- OBJETO

El objeto del presente Pliego es definir las prescripciones que habrán de regir la contratación del servicio de certificaciones en las siguientes Normas:

* Normas Grupo Calidad:

- UNE-EN 13816-2005
- ISO 9001-2015

* Normas Grupo Medio Ambiente, Eficiencia Energética y Seguridad y Salud en el Trabajo:

- UNE-EN ISO 14001:2015
- ISO 45001:2011 (50001:2018) (ex OSHAS 18001)
- UNE-EN ISO 50001:2011

El objeto del contrato incluye los servicios y tareas que se describen a continuación.

2.- PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Las certificaciones se agruparán en dos grupos semestrales:

Noviembre: Normas de Calidad (noviembre):

- UNE-EN ISO 9001:2015
- UNE-EN 13816:2005

Abril/Mayo: Normas de Medio Ambiente, Eficiencia Energética y Seguridad y Salud en el Trabajo (abril/mayo):

- UNE-EN ISO 14001:2015
- UNE-EN ISO 50001:2011 (50001:2018)
- ISO 45001

El alcance de todas las certificaciones es la “gestión integral del transporte urbano de viajeros en autobús”, en todos los centros de EMT: Oficinas centrales, Depósito San Isidro, Aparcamiento Centre Històric – Mercat Central y Depósito Norte.

Se deberán aplicar las horas, requisitos y criterios definidos por ENAC para una empresa de la dimensión de EMT València, en la realización de las auditorías ISO (número de empleados, emplazamiento físicos, etc.)

3.- PLAN DE ACTUACIÓN

Atendiendo a los objetivos de facilitar la gestión y simplificación de los procesos, **las Auditorías deben organizarse en dos grupos:**

- 1- GRUPO CALIDAD: Incorpora UNE-EN ISO 9001, UNE EN 13816.

Tal y como se detalla en la descripción de cada auditoría, las correspondientes certificaciones se realizarán de forma conjunta, preferentemente en el mes de **noviembre**.

2- GRUPO MEDIO AMBIENTE-SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Comprende las tareas sobre UNE-EN ISO 14001, UNE-EN ISO 50001 y ISO 45001.

Estas normas se certificarán conjuntamente, preferentemente en el mes de **abril/mayo**, con el objetivo de coordinar la documentación que requieran y la preparación de los registros que las sustenten.

El sistema documental en vigor para cada norma actualmente certificada se podrá consultar en las dependencias de la EMT. No se realizará envío previo del mismo.

Los licitadores presentarán un Plan de Actuación con el programa detallado de las actividades previstas, que contendrá como mínimo, para cada Grupo, los siguientes datos:

- Dedicación inicial para conocer los sistemas actualmente certificados.
- Metodología a seguir, de acuerdo con su práctica y experiencia.
- Plan de visitas modelo adaptado a las condiciones específicas de cada certificación.
- Número de auditores para cada grupo.
- Días de certificación para cada grupo por cada auditor.

La realización de cada auditoría individual deberá incluir las siguientes tareas:

- Fijación de la fecha de realización de acuerdo con la EMT.
- Propuesta del programa de visitas de la auditoría con un mes de antelación. Este programa se podrá ajustar posteriormente en función de compromisos profesionales del personal de EMT.
- Identificación de los auditores participantes.
- Elaboración de los correspondientes Informes de Auditoría y presentación de los mismos al correspondiente Comité de Gestión de EMT.

4.- AUDITORÍA GRUPO CALIDAD

4.1.- CALIDAD DE SERVICIO: UNE-EN 13816:2005

Comprende todas las líneas de servicio regular.

Año certificación: 2005 (De acuerdo con los requisitos de RP A37 de AENOR).

Situación actual: auditoría de seguimiento realizada en noviembre de 2019

Tareas objeto del contrato:

- Auditoría de seguimiento en noviembre de 2020
- Auditoría de renovación en noviembre de 2021
- Auditoría de seguimiento en noviembre de 2022

- Cliente misterioso en los años 2020, 2021 y 2022.

4.2.- SISTEMA GESTIÓN CALIDAD: UNE-EN ISO 9001:2015

Año certificación: 2019.

Situación actual: Auditoría inicial de certificación en marzo de 2019.

Tareas objeto del contrato:

- Auditoría de seguimiento en noviembre de 2020
- Auditoría de renovación en noviembre de 2021
- Auditoría de seguimiento en noviembre de 2022

5.- AUDITORÍA GRUPO MEDIO AMBIENTE, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

5.1.- GESTIÓN AMBIENTAL: UNE-EN ISO 14001:2015

Año certificación: 2004.

Situación actual: Auditoría de seguimiento realizada en mayo 2019.

Tareas objeto del contrato:

- Auditoría de seguimiento (versión 2015) en abril/mayo de 2020
- Auditoría de renovación en abril/mayo de 2021
- Auditoría de seguimiento en abril/mayo de 2022

5.2.- SISTEMA GESTIÓN ENERGÍA: UNE-EN ISO 50001:2011 (50001:2018)

Año certificación: certificada 2017.

Situación actual: Auditoría seguimiento en 2019.

Tareas objeto del contrato:

- Auditoría de seguimiento (versión 2015) en abril/mayo de 2020 (con posibilidad de certificar en la versión de 2018).
- Auditoría de renovación en abril/mayo de 2021 (ISO 50001:2018)
- Auditoría de seguimiento en abril/mayo de 2022

5.3.- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: ISO 45001 (ex OSHAS 18001)

Año certificación: 2007 (OHSAS 18001).

Situación actual: Auditoría de seguimiento en junio de 2019 (OSHAS 18001).

Tareas objeto del contrato:

- Auditoría de certificación ISO 45001 en abril de 2020
- Auditoría Reglamentaria del Servicio de Prevención en 2020 (última en 2016), tal como establece el Real Decreto 39/1997 del Reglamento de Servicios de Prevención en abril 2020.
- Auditoría de seguimiento en abril/mayo de 2021
- Auditoría de seguimiento en abril/mayo de 2022